



SELO QVARTO, VEINTE
 MARAVEDIS, ANO DE MIL
 SETECIENTOS CXXV
 SIE DE. 4.

Silberio Lerer, clementina. Ess. del Rey N. ro.
 y mayor del Ayuntamiento de esta m. N. y m. C. Ciu-
 dad de Lorca, doy fee como en el Cavildo Celebrado
 ay dia de la fha de Nro. Sr. P. N. Fruto de Recidor dex-
 pachado en favor de D. n. Andres Fernandez Balenar
 de este vecindario, en fha en S. N. de Alfonso en Nueve
 y ocho de Agosto proximo pasado de este año, el qual
 Copiado a la letra es el siguiente —
 D. Carlos por la Gracia de Dios Rey de Castilla,
 de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias de Jerusalem
 de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia de
 Galicia de Mallorca, de Sevilla, de Cordova, de Cor-
 dova de Cecega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes,
 de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de
 las Indias orientales, y occidentales, Islas y
 tierra firme de las Indias Occidentales, Archiduque
 de Austria, Duque de Borgoña, de Braxante y
 Milan, Conde de Aragon, de Flandes, Tirol, y Bar-
 celona, venon de Navarra y de Molina. Por
 quanto por despacho de nueve de Noviembre de mil
 setecientos veinte y nueve, hice merced a D. n.
 Carlos Salcedo de darle el titulo de Regidor de la
 Ciudad de Lorca, en lugar de D. n. Nicolas Josef Mon-
 tiso de Herceña para que le viviere durante
 los dias de la vida de D. n. Catalina Perez de Tudela
 a quien pertenecia como vienes del mayorazgo
 que fundo D. Pedro Garcia Alcanar de que hera
 poseedora, perpetuo por suyo de heredad y con
 otras Calidades y condiciones en dho. Titulo decla-

